

RINDEN PROTESTA REPRESENTANTES DE 75 MUNICIPIOS

Instala GEM el Parlamento Estatal de la Juventud 2025

En los trabajos participan jóvenes entre 18 y 29 años y sesionarán presencialmente cuatro veces en el Congreso local y siete virtuales

EUGENIA MONDRAGÓN

El gobierno del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez Álvarez, impulsa la instalación del Parlamento Estatal de la Juventud, un ejercicio cívico que busca abrir espacios reales de participación política para los jóvenes mexicanos.

La iniciativa pretende fortalecer la voz de los jóvenes en la toma de decisiones públicas y fomentar una

► Setenta y cinco jóvenes mexiquenses debatirán en la Legislatura estatal sobre los temas que les afectan. Foto Especial

nueva generación de liderazgo con conciencia social.

En este marco, 75 jóvenes de distintos municipios rindieron protesta como integrantes del Parlamento en una ceremonia celebrada en la sede del Poder Legislativo estatal.



Durante el acto, el secretario de Bienestar, Juan Carlos González Romero, reconoció el compromiso de los participantes, de entre 18 y 29 años, quienes, dijo, "repre-

sentan la esperanza de un Estado de México más justo, más solidario y con mayores oportunidades para todos".

El funcionario destacó que el

gobierno estatal reconoce el papel activo de la juventud en la construcción de políticas públicas que mejoren su entorno. "No hay transformación sin la energía, la inteligencia y la crítica de los jóvenes", subrayó.

Los nuevos parlamentarios participarán en cuatro sesiones presenciales y siete virtuales, donde podrán debatir, presentar propuestas y compartir inquietudes sobre los temas que más les afectan: educación, empleo, medio ambiente, salud mental, igualdad de género y seguridad, entre otros. La intención es que sus ideas contribuyan a delinear una agenda de bienestar para todos los rincones del Estado de México.

Además, antes de iniciar los trabajos, los participantes recibieron capacitación para fortalecer sus habilidades de liderazgo, comunicación política y pensamiento crítico. Con ello, podrán representar mejor las voces de sus comunidades, barrios y municipios, y trasladar al pleno las preocupaciones y aspiraciones de sus entornos.

Una vez concluidas las sesiones, las propuestas y reflexiones serán sistematizadas y entregadas al Congreso local.